



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
28 de julio de 2011  
Español  
Original: inglés

### Conferencia de las Partes

#### Décimo período de sesiones

Changwon (República de Corea), 10 a 21 de octubre de 2011

Tema 7 b) del programa provisional

#### Programa y presupuesto:

#### Resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención

## Resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención

### Nota de la secretaría

#### *Resumen*

En su decisión 9/COP.9, las Partes pidieron al Secretario Ejecutivo que informara a la Conferencia de las Partes en su décimo período de sesiones sobre la situación de los fondos fiduciarios establecidos con arreglo al reglamento financiero. El presente documento atiende a esa petición dando cuenta de los ingresos y gastos de todos los fondos de la Convención en el bienio 2010-2011 al 31 de mayo de 2011. En cuanto al presupuesto básico, también se señalan los gastos estimados al 31 de diciembre de 2011.

Siguiendo la metodología de la gestión basada en los resultados adoptada por las Naciones Unidas, los informes sobre los resultados sirven para determinar la medida en que se ha avanzado efectivamente hacia consecución de los logros previstos, en comparación con los compromisos estipulados en el presupuesto por programas aprobado. Los informes sobre los resultados deberán abarcar todas las actividades previstas en el presupuesto por programas. En consecuencia, tal vez las Partes deseen comparar los resultados financieros de los fondos de la Convención con el grado de ejecución de los programas de trabajo de la secretaría, el Mecanismo Mundial, el Comité de Ciencia y Tecnología y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención. Por lo tanto, este documento debe leerse junto con los documentos ICCD/COP(10)/11, ICCD/COP(10)/12, ICCD/COP(10)/13, ICCD/COP(10)/14 y ICCD/COP(10)/15, donde se informa del desempeño de los órganos de la Convención atendiendo a los resultados obtenidos.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–3	3
A. Mandato .....	1	3
B. Objeto de la nota .....	2–3	3
II. Informe sobre los ingresos y los gastos .....	4–23	3
A. Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación .....	4–11	3
B. Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Convención .....	12–13	7
C. Fondo Fiduciario para la financiación voluntaria de actividades de la Convención .....	14–20	7
D. Fondo Fiduciario para actos y reuniones de la Convención organizados por la secretaría de la CLD (Fondo de Bonn) .....	21–22	10
E. Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas .....	23	11
III. Conclusiones y recomendaciones .....	24	12
 Anexo		
Proyectos y actividades financiados con cargo al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias en el bienio 2010-2011 .....		13

## **I. Introducción**

### **A. Mandato**

1. En el artículo 10 d) del reglamento de la Conferencia de las Partes (CP) se establece que el programa provisional de cada período ordinario de sesiones de la CP deberá incluir, según proceda, el proyecto de presupuesto, así como todas las cuestiones que guarden relación con las cuentas y las disposiciones financieras. En su decisión 9/COP.9, las Partes pidieron al Secretario Ejecutivo que informara a la CP en su décimo período de sesiones (CP 10) sobre la situación de los fondos fiduciarios establecidos con arreglo a su reglamento financiero.

### **B. Objeto de la nota**

2. En el presente documento se hace un repaso de los ingresos y gastos de todos los fondos fiduciarios de la Convención en el bienio 2010-2011 al 31 de mayo de 2011.

3. En el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (en adelante "la Estrategia"), que fue aprobado por la CP en su decisión 3/COP.8, se pide a los órganos e instituciones de la Convención que elaboren planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales de conformidad con sus mandatos, aplicando el enfoque de la gestión basada en los resultados, donde reflejen su contribución a la Estrategia. La ejecución de los planes de trabajo para 2010-2013 y de los programas de trabajo para 2010-2011 constituye la base de los resultados de los fondos fiduciarios de la Convención, de los que se informa en el presente documento. Por consiguiente, este documento debe leerse junto con los informes sobre la ejecución de los programas de trabajo de la secretaría<sup>1</sup>, el Mecanismo Mundial (MM)<sup>2</sup>, el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT)<sup>3</sup> y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC)<sup>4</sup>, así como con el informe sobre la ejecución del programa de trabajo conjunto del MM y la secretaría<sup>5</sup>.

## **II. Informe sobre los ingresos y los gastos**

### **A. Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación**

#### **1. Presupuesto**

4. En su decisión 9/COP.9, la CP aprobó un presupuesto básico de 16,4 millones de euros para el bienio 2010-2011 (véase el cuadro 1). Los fondos para el presupuesto aprobado proceden de las contribuciones indicativas de todas las Partes y del Gobierno anfitrión.

---

<sup>1</sup> ICCD/COP(10)/12.

<sup>2</sup> ICCD/COP(10)/15.

<sup>3</sup> ICCD/COP(10)/14.

<sup>4</sup> ICCD/COP(10)/13.

<sup>5</sup> ICCD/COP(10)/11.

Cuadro 1  
**Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011**

(En euros)

	2010	2011	2010-2011
Gastos directos en las actividades programáticas	7 213 100	7 219 500	14 432 600
Gastos de apoyo a los programas	937 700	938 500	1 876 200
Ajuste de la reserva operacional	28 000	28 000	56 000
<b>Total del presupuesto aprobado</b>	<b>8 178 800</b>	<b>8 186 000</b>	<b>16 364 800</b>
Contribuciones indicativas de todas las Partes	7 667 600	7 674 700	15 342 300
Contribuciones del Gobierno anfitrión	511 200	511 300	1 022 500
<b>Total de ingresos</b>	<b>8 178 800</b>	<b>8 186 000</b>	<b>16 364 800</b>

## 2. Ingresos

5. Al 31 de mayo de 2011, el fondo fiduciario había recibido 10,2 millones de euros, es decir, el 66,1% del total de las contribuciones indicativas previstas para el bienio. En el momento de elaborarse el presente informe, aún no se había recibido la contribución voluntaria del Gobierno anfitrión correspondiente a 2011. El cuadro 2 muestra la cuantía de los ingresos efectivos recibidos hasta este momento del bienio.

Cuadro 2

### Ingresos recibidos para el bienio 2010-2011

(En euros)

	2010-2011
Ingresos arrastrados de 2008-2009	963 475
Contribuciones indicativas correspondientes a 2010-2011	10 146 025
Contribuciones correspondientes a años anteriores	315 145
Contribuciones del Gobierno anfitrión	511 292
Contribuciones correspondientes a años venideros recibidas por adelantado	520 682
Intereses e ingresos varios	522 506
<b>Total de ingresos recibidos</b>	<b>12 511 125</b>

6. Se señala a la atención de las Partes que la cuantía total de las contribuciones indicativas que están pendientes de pago asciende a 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos para el período de 2002-2007, y a 6 millones de euros para 2008-2011. En los cuadros 3 y 4 se hace un desglose anual del número de Partes con contribuciones pendientes y de los montos anuales por pagar.

Cuadro 3  
**Contribuciones a la Convención pendientes de pago al 31 de mayo de 2011,  
 desglosadas por año, 2002-2007**

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Número de partes</i>	<i>Monto pendiente</i>
Pendientes desde el 1º de enero de:		
2002	2	160
2003	4	946
2004	7	138 313
2005	10	308 678
2006	14	516 018
2007	27	602 651
<b>Total</b>		<b>1 566 767</b>

Cuadro 4  
**Contribuciones a la Convención pendientes de pago al 31 de mayo de 2011,  
 desglosadas por año, 2008-2011**

(En euros)

	<i>Número de partes</i>	<i>Monto pendiente</i>
Pendientes desde el 1º de enero de:		
2008	41	671 009
2009	52	132 846
2010	76	146 358
2011	136	5 087 191
<b>Total</b>		<b>6 037 404</b>

7. Las Partes recordarán que la CP ha autorizado al Secretario Ejecutivo a concertar acuerdos con toda Parte que tenga contribuciones pendientes de pago desde hace dos años o más a fin de acordar un "calendario de pagos" que permita a esa Parte abonar la totalidad de las contribuciones convenidas pendientes en el plazo de seis años, con arreglo a sus circunstancias financieras, y pagar las contribuciones futuras dentro de los plazos establecidos<sup>6</sup>. En julio de 2010, la secretaría envió recordatorios a todas la Partes con contribuciones por pagar e invitó a las Partes con contribuciones pendientes desde hacía dos años o más a concertar un acuerdo de pago. Al 31 de mayo de 2011, dos Partes habían pagado contribuciones que tenían pendientes desde hacía dos o más años.

8. La secretaría seguirá recordando a las Partes sus contribuciones pendientes y publicando en su sitio web el estado mensual de las contribuciones indicativas<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Decisión 9/COP.9, párr. 13.

<sup>7</sup> <http://www.unccd.int/secretariat/menu.php?newch=16>.

### 3. Gastos

9. Al 31 de mayo de 2011, los gastos con cargo al Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) ascendían a 7 millones de euros, calculados utilizando el tipo de cambio medio<sup>8</sup> de los 17 primeros meses del bienio. En el cuadro 5 se comparan los presupuestos aprobados para la secretaría, el CCT y el CRIC con los gastos correspondientes al período.

Cuadro 5

#### Gastos por programa al 31 de mayo de 2011

(En euros)

<i>Programas</i>	<i>Presupuesto aprobado 2011-2011</i>	<i>Gastos al 31 de mayo de 2011</i>	<i>Diferencia porcentual</i>
<b>A. Secretaría</b>			
Promoción, sensibilización y educación	1 016 700	698 487	68,7
Marco de políticas	1 081 200	858 119	79,4
Ciencia, tecnología y conocimientos	1 274 300	953 465	74,8
Fomento de la capacidad	241 400	220 661	91,4
Financiación y transferencia de tecnología	315 600	286 156	90,7
Dirección y gestión ejecutivas	1 824 700	1 289 898	70,7
Servicios de conferencias	647 700	513 109	79,2
Servicios administrativos y financieros	4 263 800	2 121 990	49,8
<b>Total parcial de la secretaría</b>	<b>10 665 400</b>	<b>6 941 886</b>	<b>65,1</b>
<b>B. Comité de Ciencia y Tecnología</b>	<b>72 000</b>	<b>46 015</b>	<b>63,9</b>
<b>C. Comité de Examen de la Aplicación de la Convención</b>	<b>72 000</b>	<b>23 709</b>	<b>32,9</b>
<b>Total (A a C)</b>	<b>10 809 400</b>	<b>7 011 609</b>	<b>64,9</b>

10. Como se ve en el cuadro, casi todas las líneas de consignaciones del presupuesto se encontraban cerca de la tasa de ejecución presupuestaria ideal para este punto del bienio: el 71%. Debido a la incertidumbre acerca de los costos totales y las fuentes de financiación de las reuniones del CCT y el CRIC de febrero de 2011, la secretaría retrasó la puesta en práctica de su plan de adquisiciones para asegurarse de que dispondría de fondos suficientes para esas reuniones. Se prevé que los gastos correspondientes a los servicios administrativos y financieros aumenten significativamente cuando el plan de adquisiciones se pongan en marcha a lo largo del presente año.

11. Puede encontrarse más información sobre los gastos en los informes sobre la ejecución de los programas de trabajo presupuestados para 2010-2011 de la secretaría<sup>9</sup> y del MM<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> 1 dólar de los Estados Unidos = 0,747 euros.

<sup>9</sup> ICCD/COP(10)/12.

<sup>10</sup> ICCD/COP(10)/15.

**B. Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Convención**

12. Al 31 de mayo de 2011, el Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Convención había recibido ingresos por valor de 1 millón de euros, incluido el arrastre de períodos anteriores, que sirvieron para financiar la participación de representantes de Partes idóneas, de corresponsales de ciencia y tecnología de países afectados idóneos y de representantes de organizaciones no gubernamentales.

13. La secretaría estima que, para financiar una participación adecuada en la CP 10, que se celebrará en Changwon (República de Corea) en octubre de 2011, serán necesarios otros 1,3 millones de euros. La información sobre los ingresos y gastos del Fondo para la participación figura en el cuadro 6.

Cuadro 6

**Ingresos y gastos del Fondo para la participación al 31 de mayo de 2011**

(En euros)

	<i>2010-2011</i>
<i>Ingresos</i>	
Ingresos arrastrados de 2008-2009	394 426
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2010-2011	615 072
Intereses e ingresos varios	1 939
<b>Total de ingresos</b>	<b>1 011 437</b>
<i>Gastos</i>	
Gastos de viaje de los participantes a las 5 reuniones de la Mesa de la CP	136 717
Gastos de viaje de 183 participantes que reunían las condiciones al CCT S2 y al CRIC 9	539 384
Gastos de apoyo a los programas	87 894
<b>Total de gastos</b>	<b>763 995</b>
<b>Saldo</b>	<b>247 442</b>

**C. Fondo Fiduciario para la financiación voluntaria de actividades de la Convención**

14. Las Partes recordarán que, en su decisión 9/COP.9, la CP tomó nota de la necesidad de 10,6 millones de euros en concepto de financiación extrapresupuestaria para las actividades suplementarias del programa de trabajo de la secretaría, según el programa y presupuesto para 2010-2011. En el cuadro 7 figuran los ingresos y gastos al 31 de mayo de 2011.

## Cuadro 7

**Ingresos y gastos del Fondo Fiduciario para la financiación voluntaria de actividades al 31 de mayo de 2011**

(En euros)

	<i>2010-2011</i>
<i>Ingresos</i>	
Ingresos arrastrados de 2008-2009	2 384 086
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2010-2011	2 261 903
Intereses e ingresos varios	5 966
<b>Total de ingresos</b>	<b>4 651 955</b>
<i>Gastos</i>	
Desembolsos y obligaciones	2 124 219
Gastos de apoyo a los programas	276 009
<b>Total de gastos</b>	<b>2 400 228</b>
<b>Saldo</b>	<b>2 251 727</b>

15. Del total aproximado de 10,6 millones de euros de contribuciones voluntarias propuesto en el presupuesto por programas de la secretaría, únicamente se habían recibido 2,3 millones de euros al 31 de mayo de 2011. Sin embargo, se señala a la atención de las Partes que la secretaría recibió contribuciones en especie procedentes de organizaciones asociadas.

16. Las Partes recordarán que una de las metas del programa de trabajo de la secretaría para 2010-2011 era aumentar el número de iniciativas de asociación concertadas para llevar a cabo su labor, con el fin de sacar partido a las competencias de diversas organizaciones y de compartir con estas los costos de las actividades. Esa meta se alcanzó, y con ello se redujo la necesidad de contribuciones en efectivo. En el cuadro 8 se resumen las principales iniciativas de asociación que sirvieron a la secretaría para generar productos y llevar a cabo actividades, junto con una estimación de los fondos que representan las contribuciones en especie derivadas de esas asociaciones.

## Cuadro 8

**Contribuciones en especie a la secretaría**

(En euros)

<i>Sección del plan de trabajo</i>	<i>Productos, actividades y asociados</i>	<i>Estimación de las contribuciones en especie</i>
1.1	Organización de reuniones y elaboración de material informativo sobre el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación: Brasil, Servicio Forestal de Corea, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA, Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) y Universidad del Estado de Colorado	400 000



<i>Sección del plan de trabajo</i>	<i>Productos, actividades y asociados</i>	<i>Estimación de las contribuciones en especie</i>
2.1 y 2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre la respuesta rápida de las Naciones Unidas a la cuestión de las tierras secas: PNUMA y PNUD</li> <li>• Publicación sobre el cambio climático en las tierras secas de África: PNUD y PNUMA</li> <li>• Publicación The Forgotten Billion (Mil millones de olvidados): PNUD</li> <li>• Publicación Dryland Opportunities (Oportunidades en las tierras secas): Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, IIED y PNUD, entre otros.</li> <li>• Publicación African Drylands Commodity Atlas (Atlas de los productos básicos de las tierras secas de África): Fondo Común para los Productos Básicos</li> <li>• Publicación Highlands and Drylands: How mountains sustain resilience in arid regions (Tierras altas y tierras secas: las montañas como factor de resistencia en las tierras áridas): Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-Alianza para las Montañas y Suiza</li> </ul>	150 000
3.1	Cuarto ciclo de presentación de informes nacionales y desarrollo del sistema PRAIS: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA y países Partes afectados	5,3 millones
6.6	Suministro de servicios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación: Secretaría de las Naciones Unidas	250 000
<b>Total indicativo</b>		<b>6,1 millones</b>

17. También se reforzaron los recursos humanos de la secretaría con el nombramiento de 3 oficiales adjuntos de programas y 1 profesional del cuadro orgánico patrocinados por sus respectivos gobiernos. El valor estimado de esta contribución en especie es de 500.300 euros, que son adicionales a las contribuciones recibidas para el personal adscrito a que se alude en el anexo.

18. En resumen, la secretaría recibió 2,3 millones de euros en contribuciones voluntarias, 6,1 millones de euros en contribuciones en especie por medio de iniciativas de asociación y 500.300 euros por la vía del patrocinio de miembros del personal, lo cual hace un total aproximado de 8,4 millones de euros.

19. Sin embargo, algunos de los productos y actividades previstos por la secretaría sufrieron demoras, se generaron en menor cantidad de lo previsto o no llegaron a iniciarse por la falta de contribuciones voluntarias. Se trata en particular de los siguientes productos y actividades:

a) Producción de material informativo y de sensibilización: el volumen de material impreso y traducido fue menor al previsto;

b) Apoyo a la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de la CLD, que incluye la aportación de fondos para patrocinar dicha participación, la producción de material informativo para las organizaciones de la sociedad civil y la realización de análisis sobre la participación del sector privado;

c) Procesos de examen paritario y talleres de consulta para la elaboración de marcos de políticas para las cuestiones del agua y la migración;

d) Intensificación de la labor de análisis, diseño de métodos y preparación de información para las reuniones y procesos dedicados a la diversidad biológica en las tierras secas, la silvicultura, la seguridad alimentaria, el género y las energías renovables, y los vínculos entre esos asuntos y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS);

e) Intensificación de la labor de análisis y desarrollo de un apoyo estructurado para fomentar las sinergias entre programas nacionales referentes al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la CLD y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

f) Diversas labores relacionadas con la presentación de informes nacionales en 2010 y perfeccionamiento de las metodologías para la presentación de información, como la actualización de las plantillas para someterlas a la consideración del CRIC 10, la comunicación con organizaciones pertinentes que utilicen instrumentos de vigilancia referidos a la DDTS y la ordenación sostenible de las tierras, y el desarrollo de una base de datos de acceso público sobre las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas, entre otras cuestiones;

g) Análisis de las posibilidades de cooperación entre el CCT y los órganos subsidiarios de carácter científico del CDB y la Convención Marco sobre el Cambio Climático, así como con los grupos de expertos intergubernamentales sobre el cambio climático, la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas;

h) Promoción del conocimiento, suministro de información y análisis de política sobre la sequía;

i) Organización de reuniones de expertos para perfeccionar los indicadores de impacto;

j) Suministro de apoyo técnico a los países que participan en los ejercicios experimentales de seguimiento relacionados con el desarrollo de indicadores de impacto;

k) El programa de becas; y

l) Diversas tareas referidas a la cooperación con el FMAM, incluida la creación de un sitio web sobre asuntos del FMAM.

20. En el anexo hay información más detallada sobre los ingresos y los gastos de este fondo fiduciario.

#### **D. Fondo Fiduciario para actos y reuniones de la Convención organizados por la secretaría de la CLD (Fondo de Bonn)**

21. El Gobierno de Alemania, anfitrión de la secretaría, presta apoyo a las actividades, actos y reuniones con una contribución anual suplementaria de 511.292 euros. Esta contribución, conocida como el Fondo de Bonn, se transfiere cada año a la secretaría en dos plazos. De la contribución total de 1.022.584 euros para el bienio 2010-2011, la secretaría ha recibido 511.292 euros, a los que se suman el saldo arrastrado y los ingresos varios.

22. El Fondo de Bonn se utiliza con arreglo a un plan de gastos propuesto por la secretaría y aceptado por el Gobierno de Alemania. Al 31 de mayo de 2011, se habían utilizado 845.877 euros de conformidad con los planes de gastos acordados para 2010 y 2011. En el cuadro 9 se resume la utilización de este fondo.

Cuadro 9

**Ingresos y gastos del Fondo de Bonn al 31 de mayo de 2011**

(En euros)

	<i>2010-2011</i>
<i>Ingresos</i>	
Ingresos arrastrados de 2008-2009	275 034
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2010-2011	511 292
Intereses e ingresos varios	1 038
<b>Total de ingresos</b>	<b>787 364</b>
<i>Gastos</i>	
Desembolsos y obligaciones	748 563
Gastos de apoyo a los programas	97 313
<b>Total de gastos</b>	<b>845 877</b>
<b>Saldo</b>	<b>(58 513)</b>

**E. Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas**

23. De conformidad con la práctica habitual en las Naciones Unidas, a todos los fondos fiduciarios se les aplica una deducción del 13% en concepto de servicios de apoyo a los programas. Esta suma sirve para sufragar los gastos del personal de apoyo administrativo y del personal de la secretaría de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Nueva York. En el cuadro 10 se muestra la situación de la Cuenta especial.

Cuadro 10

**Ingresos y gastos de la Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas al 31 de mayo de 2011**

(En euros)

<i>Ingresos</i>	
Ingresos arrastrados de 2008-2009	1 099 344
Ingresos para los gastos de apoyo a los programas en 2010-2011	1 633 095
Intereses e ingresos varios	52 171
<b>Total de ingresos</b>	<b>2 784 610</b>
<i>Gastos</i>	
Desembolsos y obligaciones	1 550 768
<b>Total de gastos</b>	<b>1 550 768</b>
<b>Saldo</b>	<b>1 233 842</b>

### **III. Conclusiones y recomendaciones**

24. Tal vez la CP desee tomar nota de la información expuesta en el presente documento y determinar qué medidas prever en sus decisiones sobre el presupuesto por programas.

## Anexo

## Proyectos y actividades financiados con cargo al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias en el bienio 2010-2011

(En euros)

<i>Proyecto</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo</i>
Adscripción de un oficial adjunto de programas a la oficina de la DCR para Asia de la CLD, en Bangkok	204 920	166 411	38 509
Acuerdo para compartir los gastos de un oficial de programas en la Oficina de Enlace de Nueva York	101 008	110 868	(9 860)
Aplicación de la estrategia de comunicación	55 000	26 278	28 722
Facilitación de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de la CLD	20 000	0	20 000
Participación en el Grupo de Enlace Mixto	5 000	185	4 815
Continuación de la labor sobre metodologías, bases de referencia y disponibilidad de datos, incluida la elaboración de un glosario para el subconjunto de indicadores de impacto	61 700	42 169	19 531
Preparativos de la segunda conferencia científica	100 000	15 176	84 824
Servicios de consultoría para la evaluación del MM	35 138	51 999	(16 861)
Alineación de los programas de acción	162 317	64 181	98 136
Marco de políticas y promoción	87 805	35 343	52 462
Ejecución de un proyecto conjunto sobre las prácticas óptimas para la mitigación de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en la región de Asia-Pacífico – contribución de la región Asia-Pacífico a la CP 10	40 320	40 320	0
Contribución de un oficial de enlace a la organización de la CP 10	73 400	6 202	67 198
Adscripción de un oficial de programas a la dependencia encargada de la gestión de los conocimientos, la ciencia y la tecnología (2012-2013)	270 000	0	270 000
Lanzamiento del ejercicio experimental de seguimiento para la validación del conjunto de indicadores de impacto	343 200	116 374	226 826
Sesiones de capacitación en los cinco anexos de aplicación regional	61 258	58 031	3 226
Análisis de los PASR/PAR, acuerdo de cooperación y PRAIS	476 985	71 073	405 912
Adscripción de un oficial de programas a la dependencia encargada de la coordinación regional	63 558	40 349	23 209
<b>Total</b>	<b>2 161 609</b>	<b>844 959</b>	<b>1 316 649</b>

Siglas: CLD = Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; DCR = Dependencia de Coordinación Regional; MM = Mecanismo Mundial; CP = Conferencia de las Partes; PASR = programas de acción subregionales; PAR = programas de acción regionales; PRAIS = sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación.